

ANEXO X-2



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN

INFORME FINAL DE PASANTÍA

TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ciencias Sociales
para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado
titulado:

Procedimientos de Control Interno para
Inscribir Empresas en el Sistema
Parafiscal Venezolano en la Firma Carrasco
& Asociados Contadores Públicos, CA.

Realizado por el (la) Br. Oriana Grandillo.

C.I. N° V-28.379.549 cursante de la carrera de Contaduría Pública

hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral,
considera que el Informe Final o Trabajo de Grado ha obtenido la calificación
de: Veinte (20) puntos

APROBADO

NO APROBADO

El Jurado

Notelia Duran
Tutor Académico (Coordinador)
Nombre: Notelia Duran
C.I.: V-7.135.386

Yole González
Jurado
Nombre: Yole González
C.I.: 4.879.574



Jurado
Nombre:
C.I.:

Fecha: 13/11/2023



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE INSCRIPCIÓN
EMPRESAS EN EL SISTEMA PARAFISCAL VENEZOLANO EN LA
FIRMA CARRASCO & ASOCIADOS CONTADORES PÚBLICOS,
C.A.**

Autora: Br. Granadillo Oriana
C.I.: 28.379.549

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (master) – Fax: (0241) 8712394

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
COORDINACIÓN DE PASANTÍA**

**PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO PARA
INSCRIBIR EMPRESAS EN EL SISTEMA PARAFISCAL
VENEZOLANO EN LA FIRMA CARRASCO & ASOCIADOS
CONTADORES PÚBLICOS, C.A.**

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN

Duran, Nohelia C.I. 7.1.35.386
Nombre, firma y cédula de identidad del tutor académico

Carrasco, Natali. C.I: 11.162.118
Nombre, firma y cédula de identidad del tutor empresarial /
SELLO

**AUTORA: BR. GRANADILLO ORIANA
C.I. 28.379.549**

SAN DIEGO, JUNIO DE 2023

DEDICATORIA

A Dios, por darme fuerza, vida y salud para transitar este camino y culminarlo con éxito.

A mi madre, quien es mi mayor orgullo, pilar de vida y ejemplo a seguir, solo nosotras sabemos todo lo que hay detrás de este logro, sin ella nada de esto sería posible.

Oriana Granadillo

AGRADECIMIENTOS

Principalmente, agradezco a la empresa Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. por permitir culminar mis pasantías en sus instalaciones, a mi tutora empresarial Natali Carrasco, por darme la confianza de entrar en su equipo laboral y enseñarme gran parte de lo que se el día de hoy.

A mi tutora académica, Nohelia Duran, ya que gracias a ella entendí que mientras más me esfuerce mayor éxito obtendré en lo que sea que me proponga, gracias por ese apoyo incondicional brindado a lo largo de mi carrera.

A mis compañeros de clases, por secundarme a lo largo de este trayecto.

A mis compañeras laborales, quienes también tengo la dicha de llamar amigas, por ser maestras en este camino, en especial a Daniela Jimenez, quien ha sido una gran mentora para mí desde el primer momento.

Oriana Granadillo

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PP.
INTRODUCCIÓN	
FASE	
I	GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN
1.1 Razón Social de la Empresa	8
1.1.2 Estructura Organizativa	8
1.2 Visión de la Empresa	8
1.2.1 Valores de la Empresa	9
1.2.2 Objetivos de la Empresa	10
1.3 Descripción del Departamento	10
1.4 Objetivos del Departamento	10
1.5 Estructura Organizativa	11
1.6 Actividades Desarrolladas	11
II	DIAGNÓSTICO
2.1 Diagnóstico de Necesidades	12
2.2 Plan de Trabajo	13
2.3 Cronograma de Actividades	15
2.4 Recursos Técnicos y Humanos.	17
III	VINCULACIÓN TEÓRICA
3.1 Antecedentes	18
3.2 Bases Teóricas	19
3.3 Definición de Términos Básicos	20
IV	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO
1 Diagnostico	20
2 Debilidades y fortalezas	21
3 Listado de habilidades	22
V	ACCIONES
1 Para la organizacion documental	23
2 Para la ficha resumen	24
5.1 Factibilidad	25
CONCLUSIONES	

INTRODUCCIÓN

Al referirse a la parafiscalidad, se direccionan en la atención a los tributos obligatorios que se declaran ante la nación, por ende, son recursos públicos que tienen como finalidad favorecer a un grupo, gremio o sector económico determinado, algunas contribuciones parafiscales que destacan son: Seguro Social Obligatorio, Régimen Prestacional de Vivienda, Hábitat, Instituto Nacional de Capacitación Educativa Socialista (INCES), el Régimen Prestacional de Empleo, entre otros. En concordancia con lo anterior, Villasmil et al. (2017) asumen que las llamadas contribuciones parafiscales se consideran imposiciones recabadas por determinados institutos públicos, para garantizar su propio financiamiento. La finalidad que persigue el Estado, está en el hecho del solapamiento de las funciones y responsabilidades en materia social, obligando la delegación de competencias en ciertos entes estatales. De este modo, las contribuciones parafiscales son pagos hechos por contribuyentes, en tiempos estipulados, ya sean de corto, mediano o largo plazo para con ello garantizar el buen funcionamiento que estos institutos deberían cumplir.

Actualmente, la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. ofrece el servicio de inscripciones en los portales parafiscales que le corresponda a la empresa que lo solicite, asesorando a los clientes con todo lo referente a este tema y ayudándolos a mantenerse al día con dichas contribuciones, por ello es tan importante el correcto funcionamiento de control interno que la firma debe cumplir, ya que este orienta a procurar todas las condiciones necesarias para que un equipo de trabajo ponga su mayor esfuerzo en pro de lograr todos los objetivos propuestos por la firma, cumpliendo así con la eficiencia organizacional, satisfaciendo a los clientes y a la propia firma, todo esto, sin descuidar los demás departamentos que conforman la empresa. En el tiempo establecido de pasantías, la firma busca instruir al pasante con todo tipo de actividad contable, asignándole un departamento específico pero sin barreras a entrar en otro que también le haga interés, con el fin de hacer crecer sus ganas de aprender todo lo referente a la carrera, contribuyendo al desarrollo de un profesional contable de excelencia.

Este informe de pasantía está estructurado en cinco (05) fases, que se distribuyen de la siguiente manera:

Fase 1: Generalidades de la Institución: Se describen los detalles de la empresa, su fecha de constitución, cuáles son sus objetivos, misión y visión; Además, se explica la estructura organizativa de los departamentos que conforman la firma incluyendo el de la pasante.

Fase 2: Diagnóstico: En esta fase, se detallan las necesidades de la firma y el plan de trabajo que se propone, junto a su formulación. Objetivos específicos, generales, el cronograma en el que se estipula llevar este plan a cabo y la descripción de cada una de estas semanas.

Fase 3: Antecedentes: Se presentan todas las vinculaciones teóricas referentes al tema.

Fase 4: Resultados del diagnóstico: Presentación de los resultados obtenidos en el estudio.

Fase 5: Acciones: Se proponen procedimientos para la mejora del control interno del área parafiscal en la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

FASE I

GENERALIDADES DE LA INSTITUCIÓN

1.1.- Descripción de la empresa

La firma contable denominada “Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.”, nace el 12 de septiembre del año 2013 según el Servicio Autónomo de Registros y Notarías, Registro Mercantil Segundo del Estado Carabobo, ubicada en el Pueblo de San Diego, Urb. San Francisco de Cupira, Calle Ana Mercado, Quinta Natali Nro. 16, Municipio San Diego, Estado Carabobo. Esta firma denominada sociedad mercantil, cuenta con un equipo de profesionales destacados que se esfuerzan por el exitoso crecimiento de la misma, la organización tiene como objetivo principal todo lo relacionado al área contable, obligaciones parafiscales, asistencia técnica administrativa, de recursos humanos y cualquier otra actividad de lícito comercio que se relacione a lo antes ya mencionado. Gracias a su larga e intachable trayectoria la firma ha logrado arropar clientes a lo largo de la nación.

1.1.1- Estructura organizativa

La empresa Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., está estructurada según el organigrama general de funcionamiento que se presenta en la Figura N° 1.

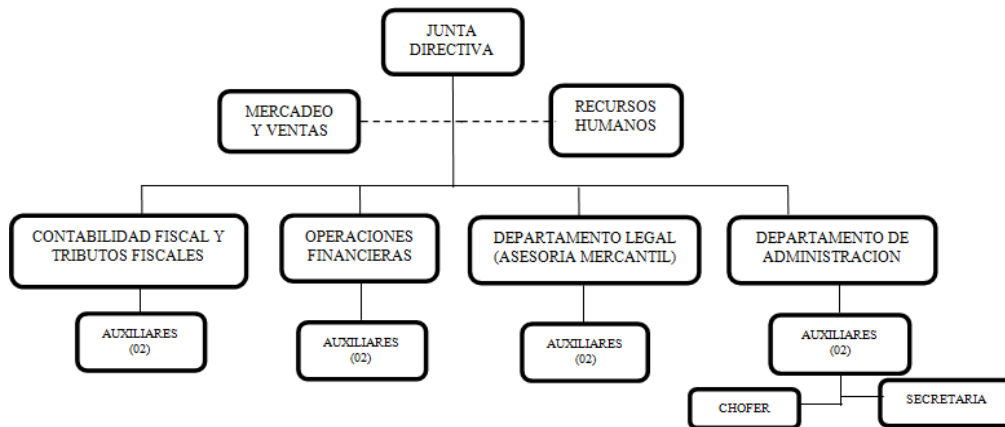


Figura N° 1. Estructura Organizativa de la empresa

Fuente: Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. Valencia. (2022)

1.2.-Misión de la Empresa

Nuestra misión como firma contable es sostener un vínculo que proporcione información financiera a las entidades económicas, mediante la creación de servicios de consultoría, auditoría y tributos, a través del análisis y síntesis, que permitan emitir juicios para la toma de decisiones oportunas, contribuyendo al desarrollo de las organizaciones y de la sociedad, a su vez, satisfaciendo las necesidades del cliente.

1.2.1.-Visión de la Empresa

Desde la realidad organizacional la visión es la forma en que la empresa aspira estar dentro del mercado a futuro, en virtud de ello la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. busca emitir información financiera transparente, objetiva y confiable sobre el desempeño de las entidades económicas, que sirva a los objetivos de los emisores y usuarios de información.

1.2.2.-Objetivos de la Empresa

La empresa tiene como objetivo satisfacer de manera exitosa las necesidades demandas por los clientes, implementando diversas estrategias que se adapten a sus necesidades, manteniendo presente sus valores éticos y morales en cada actividad realizada.

1.3.-Descripción del Departamento

El departamento de administración ejerce responsabilidades como recibir y registrar facturas, obligaciones registrales y preparación de impuestos, liquidación de impuestos y tributos parafiscales, además de identificar los cobros y pagos pendientes de los clientes.

1.3.1.-Estructura Organizativa del Departamento

Estructura organizativa del Departamento Contable de la Empresa Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., está estructurada según el organigrama siguiente que se presentara en la Figura N° 2.

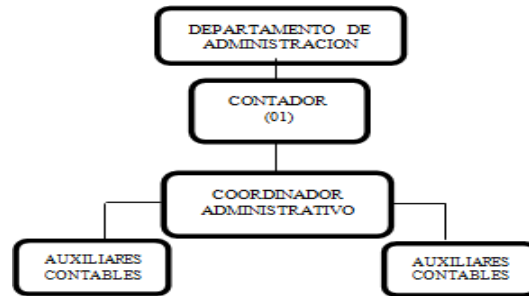


Figura N° 2. Estructura Organizativa del Departamento donde se ubica la Pasante

Fuente: Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. Valencia. (2022)

1.4. Objetivos del Departamento

Objetivo General

Mantener el correcto funcionamiento administrativo de la organización, garantizar la consecución de objetivos trazados, cumpliendo con el marco normativo establecido.

Objetivos Específicos

- Recibir facturas y cualquier otro comprobante para el adecuado registro contable.
- Gestionar y liquidar todas las contribuciones parafiscales.
- Administrar los recursos empresariales.

1.4.1. Misión y Visión del Departamento

Misión: Planificar, organizar y gestionar tareas administrativas, con el propósito de cumplir con los estándares ya fijados por la organización.

Visión: Dar una respuesta eficaz a las necesidades de los clientes, ofreciéndoles seguridad de que sus obligaciones fiscales, contables y laborales serán presentadas con todos los requisitos y en las fechas estipuladas.

FASE II

DIAGNÓSTICO

2.1.-Diagnóstico de Necesidades

Debe hacerse notar, que al momento de iniciar formalmente la pasantía en la firma contable Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., ubicada en el Pueblo de San Diego, Municipio San Diego, Estado Carabobo, dedicada a la asistencia técnica en el área Administrativa, Contable y de Recursos Humanos, específicamente en el departamento administrativo, enfocado en el área parafiscal debido a la verificación de pertinencia de actividades realizadas en el área, se ha logrado evidenciar que distintas empresas repetían el mismo inconveniente, no cumplir con sus obligaciones parafiscales, y por ende eran multadas por el órgano competente, o simplemente no podían iniciar sus actividades comerciales debido a la falta de alguna solvencia imprescindible para ello.

Ello debido a que, en algunos de los portales parafiscales cuentan con fechas tope para realizar estas inscripciones, una vez inscritos también cuentan con fechas tope para hacer los pagos y mantenerse en solvencia ante el portal parafiscal, algunos de estos portales son el Instituto Venezolano de Seguros Sociales (IVSS), el Fondo de Ahorro para la Vivienda (FAOV), el Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (FONACIT), entre otros. Es importante acotar que, no todas las empresas están obligadas a inscribirse en todos los portales parafiscales existentes, todo depende de la naturaleza del cliente. Debido a lo planteado, se propone diseñar un plan de control interno que englobe toda el área parafiscal dentro de la firma para que exista una buena comunicación contador-cliente y así lograr mantener estas obligaciones al día.

2.2.-Plan de Trabajo

2.2.1.-Situación Problemática

En el tiempo estipulado de pasantía, se pudo observar que la firma contable Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., no tiene un buen control interno en cuanto al manejo de inscripciones en los portales parafiscales del país, la firma maneja una gran demanda de empresas donde muchas veces se traspapela la información, además, en reiterados casos esto no

se debe a la firma como tal, sino a la entrega extemporánea de documentos por parte de los clientes, ya que para poder inscribir a las empresas en los portales parafiscales es necesario contar con diferentes documentos de las organizaciones que permitan validar la información que ellos puedan suministrar al departamento; puesto que, como firma se debe tener a la mano toda la documentación de la empresa, claramente ésta es requerida para integrar el expediente del cliente de forma física, por si es solicitada para alguna revisión, y digitalizada para la celeridad de envío cuando sea requerida. Por lo que, si la firma es contratada con este fin, el deber de la misma es estar en constante comunicación con la empresa para poder lograr su cometido, pero como se mencionó anteriormente, son muchas las empresas que requieren de este servicio y por no contar con un procedimiento adecuado y especializado para cada una de ellas, se postergan las inscripciones y trae como consecuencia la inscripción tardía que generalmente produce multas, un descontento en relación con el cliente, y si la empresa está iniciando su actividad y no cumple con las inscripciones correspondientes pues no estaría trabajando de manera lícita, lo que podría generar el cierre de la misma.

2.2.2.-Formulación

La problemática planteada deja claro la necesidad de mantener al día las obligaciones parafiscales con las que debe cumplir una organización para estar libre de multas y operar de manera satisfactoria, se requiere el desarrollo de mecanismos de evaluación, control interno y supervisión por parte de la empresa para contribuir con la solución de la problemática. Desde la información presentada, se formulan las siguientes interrogantes:

¿Cómo las empresas asesoradas por la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. tendrían mayor rapidez en los procesos de inscripción en el Sistema Parafiscal Venezolano?
¿Cuáles serían las consecuencias que se presentarían si dichas inscripciones no son llevadas a cabo en el tiempo estimado?

2.2.3.- Objetivo General

Proponer procedimientos de control interno del área parafiscal en la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

2.2.4.-Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual de control interno del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.
- Determinar amenazas y fortalezas del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.
- Diseñar plan de control interno del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

2.3.-Cronograma de Actividades

A través de un cuadro representativo se mostrará la representación del tiempo transcurrido en la ejecución de la pasantía I.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO				TOTAL EN DIAS
	MARZO 2023	ABRIL 2023	MAYO 2023	JUNIO 2023	
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	X				8
ANALISIS E INTERPRETACION	X				8
PLAN DE TRABAJO		X			6
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		X			2
PRESENTACION DEL CRONOGRAMA		X			8
RECOPIACION DE RECURSOS		X	X		2
PRINCIPIOS TEORICOS				X	2
REDACCION DEL INFORME				X	4
TOTAL					40

Cuadro N° 1: Cronograma de Actividades

Fuente: Autora (2023)

2.4.-Descripción de las Actividades

Durante el período en la Empresa Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., la pasante logró desarrollar experiencias que hicieron crecer su target como profesional y como persona, a lo largo del periodo en la organización se aplicaron diversos conocimientos adquiridos en la casa de estudio, la Universidad José Antonio Páez; del mismo modo, se adquirieron un sinnúmero de conocimientos desde la praxis, nutriendo a la pasante de muchísima información que contribuirá en su crecimiento para determinar y desarrollarse en el área que desee enfocarse, ya que, además de participar en el área administrativa, pudo observar cómo se llevaban a cabo distintos manejos de procesos en otros departamentos, permitiéndole visualizar las diferentes circunstancias que se pueden presentar en una entidad laboral. La fecha de inicio de la pasantía laboral fue el día 27 de marzo del 2023 y su culminación fue el día 12 de junio del 2023.

Semana 1

- Observación del trabajo en el área.

Semana 2

- Identificación del problema.

Semana 3

- Programa de charlas sobre los lineamientos a seguir para cumplir con las inscripciones parafiscales.

Semana 4

- Preparar un control que exponga las fechas tope de inscripción en cada portal.

Semana 5

- Solicitar la información requerida por estos portales para proceder con la inscripción.

Semana 6

- Verificar si la información suministrada está actualizada, y es la correcta.

Semana 7

- Buscar carpetas contables para archivar todos los registros correspondientes.

Semana 8

- Incluir en las carpetas contables las solvencias que generan los portales para demostrar ante los entes parafiscales que se está cumpliendo con el deber de registro y pagos correspondientes.

Semana 9

- Verificar si las carpetas contables cumplen con los lineamientos respectivos.

Semana 10

- Entregar la carpeta al cliente y enviar un respaldo vía correo electrónico.

Semana 11

- Reunión en el área observada para medir su avance.

Semana 12

- Revisión del informe de pasantía.

2.5.-Recursos Técnicos y Humanos

2.5.1-Recursos Técnicos

- Materiales de Oficina.
- Internet.
- Archiveros.
- Dispensador de agua.
- UPS.
- Equipos de Oficina.
- Sistema Contable de Gestión Tributaria (SGT).
- Manuales de Procedimientos.

- Calendarios Tributarios.
- Información necesaria de las empresas.

2.5.2-Recursos Humanos

Se contó con el asesoramiento y colaboración de profesionales, tales como las tutoras, empresarial y académica, así como también del personal de la empresa los cuales fueron un contador, un auxiliar contable y un auxiliar administrativo.

FASE III

VINCULACIÓN TEÓRICA

La vinculación teórica es fundamental para sustentar cualquier investigación y darle credibilidad. A continuación, se presentan algunas citas que ejemplifican la importancia de la vinculación teórica en la investigación: “La vinculación teórica es crucial para evitar errores metodológicos y garantizar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos” (Creswell, 2014, p.67). Del mismo modo, debe tenerse en cuenta que: “La vinculación teórica nos ayuda a interpretar los resultados obtenidos y a contextualizarlos dentro del marco teórico existente” (Maxwell, 2013, p.54).

Para el proceso investigativo, se tomaron en cuenta trabajos anteriores de nivel superior que ayudan con las bases teóricas que sustentan el informe dirigido a los Procedimientos de control interno para inscribir empresas en el Sistema Parafiscal Venezolano por parte de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

3.1.-Antecedentes

Chirinos (2019, p.11), presentó ante la Universidad de Oriente, un trabajo titulado “Lineamientos para armonizar la presión tributaria que enfrentan las Pymes del sector comercio generado por las contribuciones parafiscales que conforman las leyes de responsabilidad social en Venezuela.”. Trabajo de Grado para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública. El objetivo fundamental de este trabajo fue el de establecer lineamientos para armonizar la presión tributaria que enfrentan las Pymes del sector comercio generado por las contribuciones parafiscales que conforman las leyes de responsabilidad social en Venezuela.

La investigación se desarrolló bajo la modalidad de proyecto factible; a través de la aplicación de la encuesta como fuente primaria y de fuentes secundarias por medio de un análisis documental. En cuanto al instrumento se utilizó un cuestionario con once preguntas, se tomó como muestra el treinta por ciento de la población de Pymes del sector comercios afiliados a CAPEMIAC. A lo largo del desarrollo de la investigación se constató que la población evaluada cumple con los aportes y otras obligaciones que exigen estos organismos,

en su mayoría todas las empresas están inscritas en los diferentes entes. Todos estos hallazgos, generan presión tributaria en las Pymes, limitan la operatividad de la empresa por la falta de liquidez financiera, muchas se endeudan para así dar cumplimiento a las obligaciones y para que la empresa continúe operando. Evidenciándose de esta manera lo complicado que se vuelve para las empresas encontrarse al día con el cumplimiento de estas obligaciones.

El aporte que este antecedente genera para este informe deriva de la necesidad de realizar un análisis adecuado de cada una de las empresas a fin de conocer a detalle su objeto y así determinar en primera instancia que tipos de parafiscales está obligado a cancelar, para así solamente registrarlos en éstos y en consecuencia manejar de manera idónea su proceso de registro, actualización y cumplimiento de pagos correspondientes, mejorando en consecuencia el control interno de la firma, lo cual brindará mayor satisfacción a sus clientes y en consecuencia los mantendrá dentro de la cartera de la firma.

3.2.-Bases Teóricas

A fin de dar inicio a las bases teóricas que sustentan la presente investigación se comienza por definir los conceptos inherentes al tema en estudio. Para Pérez, (2006, p.69) las bases teóricas son "El conjunto actualizado de conceptos, definiciones, nociones, principios que explican las teorías principales del tópico a investigar". A continuación, sustentando desde la perspectiva teórica del problema, se presentan los enfoques teóricos relacionados al objeto de la pasantía.

3.2.1.-Definición de Contribuciones Parafiscales

Las contribuciones parafiscales son de naturaleza tributaria, correspondientes a contribuciones especiales, prestaciones patrimoniales obligatorias de carácter público, impuestos o tasas. Según Duverger en Moya (2006, p.34) "Se califica como parafiscales, aquellas exacciones efectuadas por ciertos organismos públicos o semipúblicos sobre sus usuarios, para asegurar su funcionamiento autónomo." Así, según Fonrouge en Moya (2006, p.38), "Las contribuciones parafiscales se definen como contribuciones especiales de seguridad social, oponiéndose al término de "parafiscal" Por lo que es importante señalar que, el vocablo "parafiscalidad" tuvo su origen en un documento oficial francés del año 1946, el "Inventario de la situación financiera" consignado por el ministro R. Schuman, y que se llamó "Inventario Schuman" lo que dio origen al vocablo "parafiscalidad". La doctrina

pretende ver en la parafiscalidad una categoría separada de imposición general. Micheli, considera que las prestaciones pecuniarias a favor de los entes públicos institucionales no territoriales se configuran por su carácter coactivo como cualquier otro tributo fiscal, sin que para definir la noción de parafiscalidad tenga relevancia la figuración presupuestaria ni determinada forma de contabilización.

Dichos tributos, agrega el citado autor, son calificados como impuestos especiales, pero la verdad es que tales entes también puedan exigir tasas y contribuciones especiales, realizándose en muchos casos una especie de ósmosis entre derecho público y derecho privado, que exige el examen cuidadoso de cada contribución. Al respecto, Moya (2006, p.220), señala que:

Para evitar confusiones se debe aclarar que las Instituciones Territoriales son: La República, los Estados y los Municipios y las Instituciones No territoriales son: Los Institutos autónomos, las empresas del Estado, las fundaciones, Asociaciones, Sociedades Civiles del Estado, las Federaciones, Colegios Profesionales, Banco Central y Academias Nacionales.

Estas contribuciones pueden considerarse como verdaderos impuestos, ya que el provecho del impuesto se distribuye sobre la colectividad en su conjunto, y en la contribución parafiscal, el provecho es para un grupo delimitado profesional o socialmente. El modelo de Código Tributario para América Latina, aparece establecido como “Contribución de Seguridad Social” y es definida como la “Prestación a cargo de patronos y trabajadores integrantes de los grupos beneficiados, destinada a la financiación del servicio de previsión”. Además se explica que dichas contribuciones reúnen indudablemente las características propias de los impuestos, pero presentan propiedades que lo diferencian de ellos. En este sentido, se tienen las características de las Contribuciones Parafiscales:

1. Lo recaudado no se incluye en los presupuestos estatales.
2. No son recaudados por la Administración Tributaria del Estado.
3. No ingresan al tesoro nacional, sino directamente en los entes recaudadores y
4. administradores de los fondos.

Por lo que, las contribuciones parafiscales son los pagos que deben realizar los usuarios de algunos organismos públicos, mixtos o privados, para asegurar el financiamiento de estas entidades de manera autónoma.

En este orden de ideas, debe señalarse que no existe uniformidad de criterio sobre la naturaleza jurídica de estas contribuciones. Según Morselli en Belisario (2002, p.76). “Las

exacciones parafiscales no son tributos. Dice que el tributo tiene un carácter esencialmente político, mientras que estas contribuciones responden a exigencias económicas – sociales”. Por su parte, Duverger en Belisario (2002, p.79), plantea que: “Las contribuciones son “impuestos corporativos” y afirma la diferencia de la parafiscalidad con respecto al impuesto”.

Así, destaca Mehl en Belisario (2002, p.80), “El provecho del Impuesto se distribuye sobre la colectividad en su conjunto. En cambio, en materia parafiscal la utilidad es un grupo delimitado profesional o social”. Del mismo modo, señala Valdés (1996, p. 208), que:

Las contribuciones de seguridad social como una contribución especial, no admitida, desarrolladas en una forma precipitada en esta última década, tomando en cuenta fundamentalmente la necesidad política de establecer medidas de protección a las clases trabajadoras, recurriendo a las fórmulas más viables desde el punto de vista económico – financiero y político, sin preocuparse de los aspectos formales.

Se aprecia claramente que, estas obligaciones algunos autores las describen con marcadas diferencias en cuanto lo que son impuestos, sin embargo, son de obligatorio cumplimiento y asociadas a organismos del Estado.

3.4.-Control

Es el proceso que permite asegurar que las actividades reales se ajusten a las actividades planificadas; el mismo permite mantener a la organización o sistema en buen camino. El control consiste en obligar a los acontecimientos a ajustarse a un plan. Por lo tanto, la finalidad del control es ejercer diferentes mecanismos que no solo miden el resultado obtenido, sino que también orientan e influyen en el comportamiento organizativo e individual, a fin de que sea el más apropiado para alcanzar los objetivos de la empresa.

A su vez este encierra una perspectiva que analiza en términos monetarios la eficiencia de la gestión de los diferentes responsables de la empresa de lo que se esperaba alcanzar con lo que se alcanzó. Según Amat (1998, p.26), “El control es fundamental ya sea para asegurar que todas y cada una de las actividades de una organización se efectúen de la forma esperada y contribuyan a la obtención de los objetivos globales”.

El proceso de control

Desde la visión de Amat (1998, p.83), el proceso de control se debe realizar mediante diferentes mecanismos no formales o formales entre los cuales están un conjunto de indicadores que permitan orientar y evaluar posteriormente el comportamiento de cada departamento a las variables claves de la empresa; así como, un modelo predictivo que permita estimar a futuro el resultado de la actividad que se espera realice cada responsable/o unidad. Todo esto permite apreciar adecuadamente la información sobre el comportamiento y el resultado de la actuación de los diversos departamentos.

Control interno

Mediante el control interno se pueden tomar medidas para salvaguardar la exactitud y razonabilidad de la información y promover la eficiencia de las operaciones como de los activos. Al respecto, Catacora (1997, p.239), indica que el control interno: “en una entidad está orientado a prevenir o detectar errores e irregularidades”. Así, los controles dependen del momento en que son aplicados: si son preventivos, se aplican antes de la ejecución del proceso y, los detectivos, se aplican durante o después del proceso.

Por su parte, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, en su publicación Técnica N° 2, plantea que:

El control interno comprende el plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas en el negocio para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia de las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la gerencia. (p. 310).

Por lo que, debe resaltarse que los jefes de cada departamento deben velar por que exista un adecuado control interno, debido a que la efectividad de la misma garantiza cierta razonabilidad de la situación de la empresa y de esta forma se pueden tomar decisiones acertadas.

FASE IV

RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

Para el desarrollo de esta fase se tomaron en cuenta los tres primeros objetivos específicos, con el fin de contar con la descripción de la realidad actual y de esta manera con una información actualizada que permitiera el desarrollo de las mejoras necesarias. En este sentido, inicialmente se identificaron los procedimientos internos llevados a cabo para las declaraciones parafiscales, una vez establecido este punto de estudio, la pasante realizó un cuestionario con el fin de evidenciar aspectos importantes que consideraba debían tenerse en cuenta; el cuestionario se aplicó a los Asesores Contables más antiguos de la firma, con la finalidad de validar información y complementar desde otra visión fallas existentes. Todo esto permitió obtener la siguiente información, la cual integra las respuestas de los asesores que sirvieron como informantes:

Meta 1. Diagnóstico

1-. Indique los parafiscales que manejan para sus clientes.

SSO, FAOV, INCES, RUPDAE, RNET, FND Y FONACIT.

2-. ¿Existe algún otro impuesto parafiscal que deba manejar para sus clientes?

La alcaldía, debido a que la firma lleva empresas a nivel nacional, se dificulta el hecho de cumplir con los recaudos solicitador por las alcaldías de los municipios, todas se manejan de manera diferente y por lo general, los contribuyentes no manejan la información que estas les solicitan, esto desencadena trabas a la hora de hacer la inscripción, por lo tanto la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. no maneja la alcaldía como uno de sus parafiscales.

3-. Explique cómo identifica los parafiscales que le corresponde manejar para sus clientes.

Todas las empresas obligatoriamente deben estar inscritas en tres (3) parafiscales, como lo son el IVSS, INCES Y FAOV, existen muchos otros parafiscales, pero no todas las empresas están obligados a inscribirse en ellos, ya que esto lo define la actividad económica en la que esta direccionada la empresa y la cantidad de trabajadores que conformen la organización.

4-. Detalle cómo realiza la verificación de empresas nuevas para conocer su status en cuanto a sus parafiscales.

Generalmente, se le solicita la clave y usuario para poder acceder a los portales respectivos y verificar si posee deudas, si ya fue declarado, si necesita actualizar su inscripción, o cualquier otro requerimiento. Hay casos en los que el contribuyente no está inscrito y se debe hacer el proceso de registro en el portal parafiscal correspondiente.

5-. Luego de la formalización, ¿cómo mantiene actualizado a cada cliente?.

Mensualmente los clientes reciben un correo de parte de la oficina Carrasco & Asociados Contadores Públicos C.A. donde se adjunta el pago, la declaración y la solvencia de su empresa, es importante que los clientes tengan esta información actualizada ya que esta debe estar impresa en su cartelera fiscal, estas solvencias también pueden ser solicitadas por funcionarios públicos, como recaudo para solicitar un préstamo bancario, etc.

A través de un cuadro representativo se ejemplificara la forma en que se controla la consignación de documentos para la inscripción en un parafiscal.

DOCUMENTOS LEGALES NECESARIOS PARA INSCRIPCIÓN DE FAOV				
EMPRESAS	FAOV			
	ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	RIF	C.I. DE LOS REPRESENTANTES LEGALES	CLAVE Y USUARIO CORREO ELECTRONICO
BELKYS CASTILLO F.P.	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	AUSENTE
INSTAL FUEGO, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
MEDICARR, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
AIR RIOS, C.A.	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	AUSENTE
INFIVENITY, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
GHAZELLA CORPORATION 1170, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
COCOMANIA, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
SERVICIOS MECANICOS EMANUEL, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
MOTOR PARTS, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
SINERGIA OFICINA INMOBILIARIA, C.A.	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	PRESENTE
CREACIONES MIYER, C.A.	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	AUSENTE
URIMARE SERVICIOS, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
PATERCO GROUP, C.A.	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE	PRESENTE
D&D SWEET, C.A.	AUSENTE	PRESENTE	AUSENTE	AUSENTE

Las empresas cuyo nombre resalta en azul, indica que todos sus documentos fueron presentados en la firma y están debidamente inscritos en el parafiscal seleccionado para dar el ejemplo, en este caso fue el FAOV, los resaltadas en rojo indica que tienen algún documento por consignar y no se ha realizado el debido proceso de inscripción.

Fuente: Autora (2023).

Meta 2. Debilidades y fortalezas

Debilidades

- Al generar el primer contacto con el cliente, no se pautaba realizar una revisión preliminar de la documentación legal, lo cual generaba en algunos momentos la

recepción incompleta de los documentos y ello producía un inadecuado manejo de la planificación de las inscripciones parafiscales, de acuerdo a los requerimientos del cliente en función a la actividad económica de su empresa.

- Debido a la falta de organización, se producen moras en las declaraciones o inscripciones parafiscales, produciendo multas que perjudican a la empresa.
- Recopilación de documentos errónea debido a que los clientes no conocen los documentos correctos a entregar para tener la documentación necesaria, actualizada y en orden a la hora de solicitar el servicio en la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

Fortalezas

- En algunos casos, el cliente presenta en orden toda su documentación al momento de llegar a la firma, esto permite que se inscriba desde el primer momento en los portales parafiscales que corresponde según su actividad económica.
- Al recibir toda la documentación legal correcta del cliente, se tiene un mejor control de lo que requiere su empresa, permitiendo así agilizar cualquier requerimiento solicitado por los mismos.

En función a las debilidades y fortalezas presentadas, se evidenciaran las acciones a seguir en la meta 3, ya que al reconocer lo que falla dentro de la organización, se puede trabajar en pro a crecer y mejorar esas acciones, logrando alcanzar un equilibrio significativo.

Meta 3. Listado de actividades

De acuerdo al diagnóstico de debilidades y fortalezas identificadas en la meta 2, se generan las dos siguientes acciones que serán desarrolladas en la Fase 5 del informe de pasantías:

- Organización Documental.
- Ficha Resumen.

FASE V

ACCIONES

En esta fase se presentan acciones correctivas para la problemática en el proceso de manejo de los parafiscales en el control interno de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. con el fin de solventar las debilidades identificadas en la fase anterior, por lo que se propone desarrollar dos mecanismos que serían de gran ayuda para la firma a la hora recopilar y hacer declaraciones parafiscales:

1-. Para la organización documental:

- Se presentara una guía de documentos que deben consignar los clientes a la hora de firmar contrato con la firma, esto con el fin de consignar todos los recaudos necesarios para la inscripción en los portales parafiscales correspondientes según la actividad económica presentada por la empresa, a los clientes antiguos que aún están pendientes por inscripción según el portal parafiscal, se les enviara un correo electrónico con los documentos que la firma no posee para poder actualizar su estatus en el portal correspondiente.
- Al recibir el listado de documentos solicitados por la firma, verificar que todos sean los correctos y estén debidamente actualizados.
- Constantemente, hacer una reunión con la empresa y verificar que la cantidad de trabajadores activos sea la correcta, ya que existen diferentes tipos de portales parafiscales que solicitan esta información y debe ser actualizada continuamente para cumplir con las declaraciones a tiempo y la empresa evite multas.
- Se elaboraran dos herramientas que resumirán el expediente de la empresa en la firma, una será física y la otra electrónica, la física se basara en una carpeta de forma continua, que estará identificada en la portada con el nombre y el RIF de la empresa para tener acceso rápido a la hora de buscarla, por dentro tendrá separadores identificados con la información pertinente de la empresa, como es la parte legal, los impuestos parafiscales, los impuestos municipales, las declaraciones de IVA, y el resto de la información que la firma posea de la empresa; La herramienta electrónica, se basara en un archivo de word donde se tendrá toda la información requerida en físico digitalizada, esto con el fin de crear una data de manera más accesible a la hora de estar trabajando, y poder enviar de manera online la información a la hora de hacer

alguna inscripción en algún ente parafiscal. Se presentara un ejemplo gráfico de lo que serían estas dos herramientas a continuación:



LEGAL

Compartir Vista

Este equipo > Documentos > AGRICOLA SANTA CLARA 1945, C.A > LEGAL >

Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
ACTA CONSTITUTIVA	✓	14/10/2023 1:33 p. m.	Carpeta de archivos	
C.I. DE LOS REPRESENTANTES LEGALES	✓	14/10/2023 1:33 p. m.	Carpeta de archivos	
CLAVES Y USUARIOS DE LOS PORTALES PARAFISCALES	✓	14/10/2023 1:33 p. m.	Carpeta de archivos	
IMPUESTOS MUNICIPALES	✓	14/10/2023 1:34 p. m.	Carpeta de archivos	
NOMINA ACTUALIZADA	✓	14/10/2023 1:34 p. m.	Carpeta de archivos	
PLANILLA DE RIF	✓	14/10/2023 1:33 p. m.	Carpeta de archivos	

Fuente: Autora (2023).

2-. Para la ficha resumen:

Se elaborara un documento en Microsoft Excel que será actualizado de forma mensual, en el cual se enlistara todos los clientes activos a los que se les declaren lo impuestos parafiscales, esto con el fin de poder lograr un manejo adecuado en las declaraciones correspondientes para cada empresa, el documento debe ser impreso y adjuntado a la carpeta continua para poder hacerle check a la empresa y declarada y no hayan confusiones con los integrantes del departamento que hagan este trabajo, a continuación se presentara un elemento gráfico que ejemplifica lo señalado anteriormente:

CONTROL PARAFISCAL ACTUALIZADO									
EMPRESA	RIF	VCTO RIF	FAOV SE DECLARA MENSUALMENTE	INCES SE DECLARA TRIMESTRALMENTE	IVS SE DECLARA MENSUALMENTE	RUPDAE INSCRIPCION	RNET INSCRIPCION	FND 120 DIAS CONTINUOS LUEGO DEL CIERRE DEL EJERCICIO	FONACIT SE DECLARA MENSUALMENTE
BELKYS CASTILLO F.P.	J-1234567-9	11/7/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
INSTAL FUEGO, C.A.	J-1234567-9	1/3/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MEDICARR, C.A.	J-1234567-9	10/10/2023	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
AIR RIOS, C.A.	J-1234567-9	4/5/2027	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
INFIVENITY, C.A.	J-1234567-9	7/9/2022	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
GHAZELLA CORPORATION 1170, C.A.	J-1234567-9	6/2/2026	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
COCOMANIA, C.A.	J-1234567-9	4/11/2023	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SERVICIOS MECANICOS EMANUEL, C.A.	J-1234567-9	17/10/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
MOTOR PARTS, C.A.	J-1234567-9	21/12/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
SINERGIA OFICINA INMOBILIARIA, C.A.	J-1234567-9	8/3/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
CREACIONES MIYER, C.A.	J-1234567-9	19/04/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
URIMARE SERVICES, C.A.	J-1234567-9	5/6/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
PATERCO GROUP, C.A.	J-1234567-9	7/7/2027	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D&D SWEET, C.A.	J-1234567-9	14/01/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

CONTROL PARAFISCAL AGRICOLA SANTA CLARA 1945, C.A.											
INGRESO A LA FIRMA	FECHA DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA	TRABAJADORES ACTIVOS	RIF	VCTO RIF	FAOV SE DECLARA MENSUALMENTE	INCES SE DECLARA TRIMESTRALMENTE	IVS SE DECLARA MENSUALMENTE	RUPDAE INSCRIPCION	RNET INSCRIPCION	FND 120 DIAS CONTINUOS LUEGO DEL CIERRE DEL EJERCICIO	FONACIT SE DECLARA MENSUALMENTE
5/6/2014	10/3/2014	40	J-1234567-9	11/7/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Fuente: Autora (2023).

En definitiva, se aprecia que las acciones propuestas son simples pero relevantes, cumplen con el objetivo de llevar un adecuado control para alcanzar los objetivos propuestos a la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., logrando un adecuado control interno que garantizara mejoras en el área parafiscal y la relación cliente - firma, fortaleciendo la entidad.

5.1. Factibilidad

En relación a la factibilidad de las acciones presentadas, se concluye que técnicamente es posible implementarlas, ya que la firma dispone de los materiales tecnológicos necesarios para lograr efectuar lo propuesto, como lo son computadoras, impresoras e internet, también con el personal y el conocimiento de estos para poder llevarlas a cabo. Económicamente, las acciones presentadas son de bajo costo, ya que la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A. no debe invertir en más equipo tecnológico, solo debe surtir el área de papelería y esta se mantiene con un presupuesto bajo y adecuado para lo que la firma consume. La firma también se preocupa por el impacto ambiental que se genera en el mundo, ya que el papel es uno de los principales desechos generados por el ser humano, por ello siempre busca reciclar lo que sea útil y crear consciencia con el tema.

CONCLUSIONES

El control interno es una herramienta fundamental para el adecuado manejo de cualquier información dentro de las instituciones, en pro de ello se hace necesario tener en cuenta cualquier aspecto que deba ser evaluado para el mejor desempeño de las actividades empresariales, tal como las desarrolladas por la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.; en consecuencia el desarrollo de este proceso de pasantías y su documentación en este informe permitirá la inclusión de aspectos que de manera sencilla pero significativa aporte soluciones a las realidades evidenciadas.

Es así como se aplicaron técnicas e instrumentos para poder realizar el diagnóstico de la situación actual de control interno del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., con lo cual se detallan los aspectos presentes o no en los expedientes de los clientes, así como es el procedimiento llevado a cabo por los analistas para el manejo de todo lo relativo a cada cliente, de esta forma pudo la pasante ver con mayor claridad el manejo que en estos momentos se produce en la cotidianidad de la firma respecto al punto en estudio.

De esta manera y con el sustento del diagnóstico realizado, se logró la determinación de amenazas y fortalezas del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., cómo puede evidenciarse en este aparte la firma tiene a su favor la solicitud de información completa para la recepción de las empresas como clientes pero el gran número de documentos existentes produce retrasos para la identificación de la actualización de los clientes de manera continua de acuerdo con las fechas y detalles propios de cada parafiscal que le corresponde a los clientes, evidenciándose que es oportuna la actividad planteada por la pasante.

En consecuencia, y con base firme de la realidad se diseña un plan de control interno del manejo del área parafiscal de los clientes de la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A., el mismo busca fortalecer el control interno de los procesos asociados a los parafiscales, lo cual es un aporte relevante para la firma, ya que aportara mayor transparencia a su trabajo y disminuirá el retrabajo, generando beneficios para todos los involucrados.

Es así, como se proponen procedimientos de control interno del área parafiscal en la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A, los cuales de manera sencilla tendrán un aspecto positivo para la firma, sus trabajadores y clientes, evidenciándose el debido al cumplimiento de aspectos básicos y de forma idónea.

RECOMENDACIONES

Desde la visión de la Pasante, estas serían algunas recomendaciones, dirigidas a la firma Carrasco & Asociados Contadores Públicos, C.A.

- Consignar los documentos pertinentes a la hora de la incorporación de nuevos clientes, con el fin de iniciar una relación firma-cliente en la que se cumplan las obligaciones parafiscales desde el primer momento.
- Definir de manera clara y concisa a los clientes los impuestos parafiscales que maneja la firma, ello con el estricto cumplimiento de inscripción y declaración en los tiempos fijados según cada obligación parafiscal.
- Reexaminar tareas demandadas por la firma de manera constante para mejorar tiempos y resultados ante los clientes, con el fin de agilizar procesos y que el personal conformado por el departamento encargado de cumplir estas tareas también se sienta satisfecho con la dinámica laboral asignada.
- Se sugiere considerar todas las recomendaciones proporcionadas por la Pasante, con el objetivo de implementar las alternativas de solución presentadas. Esto permitirá optimizar los procesos de inscripción y declaración planteados, extender la evaluación a otras áreas y/o procesos, para incorporar mejoras de forma continua. Estas mejoras contribuirán a atraer nuevos clientes y fidelizar a los actuales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MARZ O2023	ABRI L 2023	MAY O 2023	JUNI O 2023	TOTAL SEMAN AS
DIAGNOSTICO DE NECESIDADES	X				2
ANALISIS E INTREPETACION	X				2
PLAN DE TRABAJO	X				2
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		X			2
RECURSOS TECNICOS		X			2
RECOPIACION DE RECURSOS		X	X		2
PRINCIPIOS TEORICOS				X	1
REDACCION DEL INFORME				X	1
TOTAL					14

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amat, J. (1998). Control de gestión: una perspectiva de Dirección. 4ta. Edición. Pie de Imprenta. Ediciones Gestión 2000. Barcelona, España.
- Belisario (2002). La Desobediencia Tributaria como derecho y garantía de los contribuyentes frente a la *Administración* Tributaria. Editorial Torino. Caracas. Venezuela.
- Catacora, F. (1997). Sistemas y procedimientos contables. Revisión técnica de Nelson Camargo. Pie de Imprenta. McGraw-Hill. Caracas. Venezuela.
- Chirinos (2019). “Lineamientos para armonizar la presión tributaria que enfrentan las Pymes del sector comercio generado por las contribuciones parafiscales que conforman las leyes de responsabilidad social en Venezuela.” Universidad de Oriente. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.908.
- Creswell, J. W. (2014). Research Design Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches (4th ed.). Thousand Oaks, CA Sage. (TRADUCCIÓN)
- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, publicación Técnica N° 2. Caracas. Venezuela.
- Gestión administrativa. USP Institut Universitari Dexeus. oct. de 2017. Auxiliar administrativo. Instituto Mar de Plata. sept. de 2016. Argentina.
- Hernández, Fernández y Baptista (2012). Metodología de la Investigación. 5ta. Edición. Mc Graw Hill. Argentina.

Maxwell, J.A. (2013). Qualitative Research Design An Interactive Approach. Sage, Thousand Oaks. (TRADUCCIÓN)

Micheli, A. (S/F). *Gestión administrativa · USP Institut Universitari Dexeus. Barcelona, Cataluña, España.*

Moya, E. (2006). *Derecho Tributario Municipal. Editor Mobilibros: Caracas.Venezuela.*

Pérez. (2006). *Fundamentos teóricos y prácticos de ADELEX. Revista Española de Lingüística aplicada. España.*

Tributario, C. O. (2005). *Código Orgánico Tributario. Quito: Registro Oficial.*

Valdés (1996) *Curso de Derecho Tributario /por Ramón, Valdes Costa. Pie de Imprenta, Bogota:Temis,1996. Descripción Física, XXII*

ANEXOS

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para la Educación | Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista

FAOV 2
Fecha de emisión: 06/10/2023

Número de forma 80001		Referencia de Pago 82916725-9	
PLANILLA DE PAGO			
APORTES AL FONDO DE AHORRO OBLIGATORIO PARA LA VIVIENDA (FAOV)			
Nombre del Empleador COCOMANIA 6682, C.A.			
N° de Trabajadores del periodo	10	N° R.I.F.	J-41226802-3
N° de Trabajadores Incorporados	0	Periodo	06/2023
N° de Trabajadores Desincorporados	0	N° de Afiliación de la Nómina	1221-4122-6802-30200-2199
Monto Total Nómina del Mes		1.300,00	
Monto Aporte del Empleador (2%)		26,00	
Monto Aporte del Trabajador (1%)		13,00	
Rendimiento a cargo del patrono		0,00	
Cancela el monto "Total a Pagar" dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes, en Efectivo o Cheque del mismo Banco			Total a Pagar
			39,00


PARA USO DEL OPERADOR FINANCIERO